catálogo

TEXTO REFUNDIDO
Documento aprobado definitivamente por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Sevilla de 15 de marzo de 2007

BARRIADA EL TARDÓN

CP.057

GRADO DE PROTECCIÓN **C**

SITUACIÓN	Lòpez de Gomara, Juan Díaz de Silos, Rubén Darío, Alvar Nuñez
SECTOR	-
REFERENCIA CATASTRAL	-
SUPERFICIE PARCELA	75040
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	-
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	-
Nº DE PLANTAS	B+4
Nº DE VIVIENDAS	
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Bueno
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	Alta
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Conjunto residencial integrado por edificios lineales a partir de dobles crujías y bloque en H
USOS	Viviendas y equipamientos
VARIOS	

DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Hacia 1940
AUTOR DEL PROYECTO	?
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	
AUTOR DE LA REFORMA	

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

HOJA E 1/2000 11-15

DESCRIPCIÓN

Este conjunto residencial está integrado por un conjunto homogéneo de bloques de 5 plantas, resueltos en base a tipos en doble crujía y bloques en H, que se agrupan según esquemas en peine que delimitan con precisión el perímetro de la manzana y dejan abiertos a un recorrido interior una sucesión de patios abiertos alternos. El esquema llega a conformar dos ambientes urbanos netamente diferenciados. Un borde de barrio bastante hermético, potente y continuo, frente a un interior con espacios más dilatados y recogidos. Una vía rodada atraviesa transversalmente el conjunto, salvando la gran dimensión de la manzana completa, mientras que en el interior se produce un registro longitudinal completo pero sinuoso, al que se asocian 2 dilataciones que asumen el papel de plazas de barrio.
Las viviendas responden a un esquema probado, que se repiten en los diversos bloques con independencia de su orientación o de su localización en el conjunto.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Este proyecto puede reconocerse como uno de los diversos ensayos locales que tratan de dar respuesta alas condiciones higiénicas exigibles a las nuevas viviendas -asociadas implícitamente a los nuevos tipos domésticos-, con un cierta voluntad de conservar la edificación en manzana cerrada propia de la ciudad tradicional. La Barzola o Pío XII son ejemplos que responden a objetivos análogos, aunque con dataciones diversas. En todos ellos reconocemos valores heredados de los Höfe vieneses, que serán nuevamente revisados en ensayos posteriores locales: Pino Montano, La Corza, etc.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

El principal valor del Barrio de León reside en sus cualidades urbanas. La claridad de su estructura de calles y plazas, garantiza al barrio una componente de urbanidad que será muy poco frecuente en los posteriores polígonos de viviendas sociales construidos según las determinaciones de la Carta de Atenas. Especialmente atractivas son la calle central sinuosa y sus dilataciones, aunque habría sido de agradecer una más ajustada escala en los bloques del interior.
La barriada de la Barzola presenta un estado de conservación general aceptable, en gran medida debido a la claridad de su estructura espacial. No obstante, la disposición aleatoria de máquinas de climatización en fachadas y balcones, cierres de terrazas, bambalinas, etc. distorsionan parcialmente la lectura del conjunto.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO

Fachadas y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas, espacios libres.

OBRAS PERMITIDAS

- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.
- Reforma interior que pueda modificar parcialmente el sistema estructural y la composición espacial, conservando las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN

Ocupación: La máxima permitida será la existente.
Posición: Se mantendrá la existente.
Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual, salvo posibles inclusiones de piezas terciarias de pequeña escala, tendentes a revitalizar los espacios interiores.

OTRAS AFECCIONES DE LA PROTECCIÓN

TEXTO REFUNDIDO
Documento aprobado definitivamente por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Sevilla de 15 de marzo de 2007